



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

Acta del 27-11-2018

## Departamento de Farmacología y Toxicología

### ACTA DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO (27-11-2018 a las 12.30 horas)

#### RELACIÓN DE ASISTENTES

ALEIXANDRE DE ARTIÑANO, Amaya  
ANADÓN NAVARRO, Arturo  
ARES LOMBÁN, Irma  
BARAHONA GOMARIZ, M<sup>a</sup> Victoria  
BARRIGON VAZQUEZ, Santos  
CABALLERO COLLADO, Ricardo  
CASO FERNANDEZ, Javier  
DE LUCAS BURNEO, José Julio  
DEL PINO SANS, Javier  
DELPÓN MOSQUERA, Eva  
DÍAZ-FLORES RAMOS, Mariano  
DURÁN LAFORET, Violeta  
ENCINAS CERESO, M<sup>a</sup> Teresa  
GARCIA BUENO, Borja  
GASCÓN JIMÉNEZ, Sergio  
GILABERT SANTOS, Juan Antonio  
GONZÁLEZ GÓMEZ, Fernando  
GUTIERREZ LOPEZ, M<sup>a</sup> Dolores  
HURTADO MORENO, Olivia  
JAEN DENCHE, Alberto  
LEZA CERRO, Juan Carlos  
MARTÍNEZ LARRAÑAGA, M<sup>a</sup> Rosa  
MORENO GUTIÉRREZ, Laura  
MUÑOZ MADRIGAL, José Luis  
O'SHEA GAYA, M<sup>a</sup> Esther  
OLIVOS ORÉ, Luis A.  
ORTEGO MERINO, Fernando  
PÉREZ HERNÁNDEZ, Mercedes  
RODRIGUEZ ARTALEJO, Antonio  
RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Casilda  
ROMERO MARTÍNEZ, Manuel Alejandro  
ROS RODRÍGUEZ, José María  
SAN ANDRES LARREA, Manuel Ignacio  
SÁNCHEZ DE LOLLANO PRIETO, Joaquín

SÁNCHEZ-FORTÚN RODRÍGUEZ, Sebastián  
TAMARGO MENÉNDEZ, Juan  
TEJERINA SÁNCHEZ, M<sup>a</sup> Teresa  
VARGAS CASTRILLON, Emilio  
VICENTE CRESPO, M<sup>a</sup> Elena

#### Excusan su no asistencia

ALONSO MURILLO, Saioa (Compromiso laboral)  
BELEÑA BURGOS, José María (Compromiso laboral)  
CALLEJO ARRANZ, María (Estancia)  
COGOLLUDO TORRALBA, Ángel (Consulta médica)  
COLADO MEGIA, M<sup>a</sup> Isabel (Compromiso laboral)  
DE ANDRÉS RODRÍGUEZ-TRELLES, Fernando (Compromiso laboral)  
FREJO MOYA, M<sup>a</sup> Teresa (Compromiso laboral)  
GARCÍA UTRILLA, Raquel (Estancia)  
GONZÁLEZ PRIETO, Marta (Compromiso laboral)  
LIZASOAIN HERNÁNDEZ, Ignacio (Compromiso laboral)  
LÓPEZ PÉREZ, Esther (Baja por enfermedad)  
MARTÍNEZ CABALLERO, M<sup>a</sup> Aránzazu (Compromiso laboral)  
MARTÍNEZ CABALLERO, Marta (Compromiso laboral)  
MORO SÁNCHEZ, M<sup>a</sup> Ángeles (Compromiso laboral)  
PEREZ VIZCAÍNO, Francisco (Sabático)  
PRADILLO JUSTO, Jesús (Compromiso laboral)  
RAMOS ALONSO, Eva (Compromiso laboral)  
SAN ANDRES LARREA, M<sup>a</sup> Dolores (Compromiso laboral)  
VIDAL CASADO, Rebeca (Baja maternal)  
VIDAL MARCOS, Alfonso (Compromiso laboral)

#### **El Orden del día quedó establecido de la siguiente manera:**

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del Consejo de Departamento anterior (21-septiembre-2018).
2. Informe del Director.
3. Informe del Director de la Sección Departamental.
4. Informe de los representantes del Departamento en comisiones.
5. Solicitud de Convocatoria de 1 plaza de Profesor Contratado Doctor.
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas.

#### **PUNTO 1º. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del Consejo de Departamento anterior (21-septiembre-2018).**

Se ha recibido una solicitud del Dr. San Andrés Larrea de incluir su nombre entre los miembros del Consejo que excusan su no asistencia ya que había comunicado su ausencia. La Dra. Encinas solicita la corrección de la fecha del acto de inauguración de las celebraciones del 225º aniversario de la Facultad (Punto 3.3 "18 de octubre 1793" por "18 de octubre 2018") y algunas otras correcciones menores que enviará a la Secretaría académica. Se aceptan las modificaciones y las Actas se aprueban por asentimiento.

#### **PUNTO 2º. Informe del Director.**

El Director

- 2.1 El Director hace constar felicitaciones a la Dra. M<sup>a</sup> Teresa Encinas y al Dr. Ricardo Caballero por su acceso al cuerpo de catedráticos
- 2.2 La reunión del Consejo se ha adelantado al haber recibido una carta del Vicerrectorado en la que se solicitan los datos para la convocatoria de una plaza de PCD que se tratará en el Punto 5.
- 2.3 Se han aprobado todas las solicitudes de Colaboradores en Docencia Práctica. En relación con las solicitudes de Profesores honoríficos, el Vicerrectorado ha informado que aprueban las de los Profs. Gasco, González Bulnes, Martínez Larrañaga, López Timoneda y Moreno. También que una de ellas no ha sido aprobada, de lo cual informará el Director de la Sección.
- 2.4 Se ha concedido una beca de colaboración a M<sup>a</sup> Pilar Cerveró, tutorizada por el Dr. Caso. La resolución está disponible en Publicada en la web del Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- 2.5 Se enviaron los informes sobre las solicitudes de los Profs. Emilio Vargas y M<sup>a</sup> Soledad Fernández Alfonso al Vicerrectorado. La Junta de Facultad de Medicina apoyó, en ambos casos, los informes del Dpto.
- 2.6 Se envió al Vicerrectorado y al Decanato la propuesta de modificación del baremo sobre los méritos docentes que presentaron los Profesores Asociados de Ciencias de la Salud y que fue avalado por el Consejo de Dpto.:

*Propuesta consensuada, aprobada por Consejo y presentada al Vicerrectorado y al Decanato (copiado del acta)*

C.- MÉRITOS DOCENTES: Hasta un máximo de 20 puntos.

C.1. Profesor Asociado de CC. de la Salud en cualquier Universidad pública del área de conocimiento en la que se convoca la plaza: 2 puntos por cada año académico, hasta un máximo de 10 puntos. **Propuesta: 2 puntos por cada año académico, hasta un máximo de 20 puntos**

C.2. Médico Colaborador en Docencia Práctica o Colaborador Honorífico en cualquier Universidad pública del área de conocimiento en la que se convoca la plaza: 1 punto por cada año académico, hasta un máximo de 10 puntos. **Propuesta: 0.5 puntos por cada año académico, hasta un máximo de 5.**

Tras la reunión convocada por la Vicedecana con los Directores de Dpto. y Sección implicados, ésta mantuvo una reunión con la Vicerrectora de Política académica y Profesorado, que hizo una contrapropuesta de eliminar límites de puntos en cada apartado y poner 20 puntos en cada uno:

*“La Vicerrectora ha detectado que el baremo actual puede llevar a algunas situaciones anómalas y se ha comprometido a revisarlo con los órganos competentes. Ha sugerido como una posible solución que se elimine el actual límite de 10 puntos en los subapartados de años de docencia como Profesor Asociado y de años de docencia como Colaborador, hasta el máximo global de 20 puntos que se puede alcanzar en este apartado, y sin cambiar la ponderación actual de una y otra figura”.*

La vicedecana cree conveniente que cada uno de los Departamentos afectados transmita su valoración, a través de sus Directores, para poder hacer llegar una propuesta conjunta a la Junta de Facultad y al Rectorado. Igualmente solicita la valoración de los Profesores Asociados de CCSS a través de sus Representantes en la Junta de Facultad. El Director informa que ha abierto una discusión entre todos los Profesores Asociados de CCSS del Dpto. (Anestesiología y Farmacología Clínica), los cuales insisten mantener la propuesta original que aparece en el Acta del Consejo de Dpto. El Director ha informado de esto a la Vicedecana. Se seguirá informando sobre este tema.

- 2.7 Las propuestas de representantes del Dpto. en las comisiones de la Facultad fueron aceptadas por la Junta de Facultad correspondiente tal como se acordaron en el Consejo de Dpto. anterior.
- 2.8 Se presentó una carta de apoyo a la solicitud que el Dr. Cogolludo hizo en relación con los criterios de acreditación actuales que se están aplicando en la ANECA en el área de Farmacología que está incluida dentro de la Comisión B8 “Especialidades Sanitarias” sobre las publicaciones “multiautoría” que se tratan de diferente forma en cada comisión, especialmente agraviado en relación con la Comisión de Medicina Clínica y Especialidades Clínicas. También fue avalada por la SEF. El Dpto. ha recibido copia de la respuesta del director de la ANECA en la que se compromete a discutirlo y tenerlo en consideración.
- 2.9 Sobre la propuesta de reunión científica conjunta entre los diferentes grupos de investigación del Dpto., siguiendo el espíritu de la reordenación de estructuras propuesto por el Rectorado de aprovechar mejor las sinergias en investigación, el Director da la palabra a Mercedes Pérez que se ha encargado de organizarlo por parte de la Sede. Se han recibido confirmaciones de participación de 5 grupos y se anima al resto a participar. La fecha aún no está fijada.
- 2.10 El Director recuerda que se había fijado el plazo de 2 meses para revisar, elaborar y recibir propuestas de modificación tanto del Reglamento de Régimen Interno como de las normas internas, que se cumple en estas fechas. Propone fijar una fecha en enero para una reunión del Consejo, durante el tiempo de exámenes para no entorpecer con las clases. Recuerda que, para facilitar la discusión en su momento y no demorar más, cualquier propuesta deberá ser enviada antes a la secretaría administrativa para circular los días antes de la reunión. También recuerda que, si hay dudas sobre algunos de los aspectos propuestos, facilitaría mucho la discusión general aportar las respuestas del Vicerrectorado a las posibles consultas.
- 2.11 Informe sobre las Juntas de Facultad de Medicina: además de lo ya tratado, el 22 de octubre se aprobó la propuesta del Dpto. de Medicina Legal, Psiquiatría y Patología del Dr. Miguel Capo Martí como Prof. Honorífico, hasta el curso anterior Prof. Honorífico de nuestro Dpto.
- 2.12 En la reunión de la Comisión Económica del 31 de octubre, se solicitó prelación de compras con un restante de presupuesto y el Dpto. presentó un lector de placas para el laboratorio común de la 1<sup>a</sup> planta, que fue aprobado.

Se está a la espera de que lo entreguen.

2.13 Con el presupuesto del Dpto. en Medicina se ha comprado una centrífuga Thermo Sorvall Lynx 4000 y una vez comprobado su correcto funcionamiento se darán de baja la ultracentrífuga antigua y la Sorvall del pasillo. Además, se solicitará, bajo garantía, el arreglo del vástago nuevo de la Sorvall RC 6 plus. Por otra parte, se han generado gastos nuevos: el corrector de exámenes, la cámara fría y la fuente de agua han necesitado arreglo ascendiendo a un gasto total de 1.790,54€.

2.14 Se ha elegido la nueva Junta Electoral del Dpto. que ha resultado la siguiente:

PROFESORES DOCTORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE:

RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Casilda (PRESIDENTA)

FREJO MOYA, M<sup>a</sup> Teresa (Suplente)

CABALLERO COLLADO, Ricardo

DELPON MOSQUERA, Eva (Suplente)

REPRESENTANTES DEL SECTOR RESTO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

ROMERO MARTÍNEZ, Manuel Alejandro

LOBO ALONSO, Margarita (Suplente)

REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES

MORALES PUERTO, Nuria

GONZÁLEZ BRIS, Alvaro (Suplente)

REPRESENTANTE DEL P.A.S.

DÍAZ-FLORES RAMOS, Mariano

VAQUERO LÓPEZ, Paloma (Suplente)

El Director agradece el trabajo realizado por las Juntas salientes de ambos Dptos. Además, recuerda que estamos en proceso de elecciones a representantes del sector de Estudiantes a Consejo de Dpto. que tendrán lugar el 11 de diciembre. También agradece el trabajo realizado por los representantes salientes (Violeta Durán, Marta González, María Callejo y Raquel García).

2.15 El Presidente de la Comisión de Reforma de Estatutos ha enviado una carta en la cual pide propuestas que se pueden enviar, antes del 14 de diciembre, a través de un correo específicamente habilitado para ello.

2.16 Respecto a la Página Web del Dpto., se ha informado sobre la disponibilidad de una empresa para ayudar con el diseño y el Director muestra algunos de los aspectos a mejorar (algunos enlaces que no funcionan). Informa que las secciones de Avisos y noticias, Portal de transparencia y Memoria del Dpto., que actualmente están en la página de Medicina, se trasladarán a la página principal del Dpto. para que sean comunes a Sede y Sección.

### **PUNTO 3º. Informe del Director de la Sección Departamental.**

El Director de Sección felicita a los Dres. M<sup>a</sup> Teresa Encinas y Ricardo Caballero por su acceso al cuerpo de catedráticos. A continuación, informa sobre algunos aspectos que conciernen a la Sección y a la Facultad de Veterinaria:

3.1 El 18 de octubre 2018 se celebró el acto de inauguración de las celebraciones del 225º aniversario de la Facultad que da inicio a un año de actividades conmemorativas. El Director de la Sección felicita al Prof. Joaquín Sánchez de Lollano Prieto por su inspirada intervención.

3.2 El Consejo de Gobierno ha acordado a propuesta de la Facultad de Veterinaria el nombramiento de Jane Goodall como doctora honoris causa por la Universidad Complutense de Madrid. El acto de investidura tendrá lugar el sábado 15 de diciembre.

3.3 El 30 de octubre de 2018 tuvo lugar una Junta de Facultad en la que se aprobaron las solicitudes de plazas en el marco del Plan de Actuaciones en Profesorado 2018, las propuestas de Premios Extraordinarios de Doctorado en Veterinaria y en Ciencia y Tecnología de los Alimentos y las normas de seguimiento de la actividad docente del profesorado de la Facultad de Veterinaria.

3.4 El 8 y 9 de junio del 2019 tendrá lugar en la Facultad de Veterinaria el V congreso de la Asociación Española de Veterinarios Docentes (VetDoc). El Comité Organizador cuenta con los Drs. M<sup>a</sup> Teresa Encinas y José M<sup>a</sup> Ros como Presidente y Secretario, respectivamente, mientras que el Dr. Juan Antonio Gilabert es el Secretario del Comité Científico.

3.5 La solicitud de Dr. González como Profesor honorífico no fue aceptada por no adecuarse su perfil científico y profesional al de la convocatoria. Se ha enviado un escrito a la Unidad de Departamentos y Centros manifestando las consideraciones oportunas en relación con el solicitante y la adecuación de su perfil.

3.6 Se ha estado trabajando sobre el RRII y las normas internas del Dpto. y barajando la posibilidad de consultar las dudas que han surgido al Vicerrectorado de Planificación y Evaluación Institucional al objeto de poder tenerlas resueltas con anterioridad a la próxima reunión del Consejo.

3.7 El ejercicio económico acaba de cerrarse y se informará del mismo en una futura reunión del Consejo.

3.8 En relación con la página Web de la Sección, se ha remitido solicitud para adaptarla al nuevo formato de la UCM pero sigue sin haber conexión desde la página principal del Dpto. a la página de la Sección.

### **PUNTO 4º. Informe de los representantes del Departamento en comisiones.**

La Dra. Gutiérrez informa sobre los puntos más importantes de la reunión de la Comisión de usuarios de la Instalación Radiactiva Central (IRC) de la Facultad de Medicina celebrada el 26 de octubre 2018. El Dr. Martínez Naves (Dpto. Inmunología, Oftalmología, ORL) ha sido propuesto como nuevo Secretario de la Comisión. Se informa, además, del nuevo protocolo de acceso a la instalación y se recuerda la importancia de enviar a los responsables de la IRC la

actualización de los usuarios y la necesidad de que los investigadores usuarios se pongan en contacto con la IRC para cumplimentar los documentos de identificación necesarios. Se informa a los miembros del Consejo que una copia del Acta de la reunión está disponible a través de la dirección del Dpto.

#### **PUNTO 5º. Solicitud de Convocatoria de 1 plaza de Profesor Contratado Doctor.**

Se ha recibido una carta del Vicerrectorado de Política Académica y Profesorado en la que se informa que se ha asignado una plaza de PCD que está ocupado actualmente en interinidad por el Dr. Luis Olivos Oré y solicitando toda la documentación antes del 30 de noviembre. El Director recuerda que es necesario que la Comisión de Selección propuesta sea aprobada por la Junta de Facultad de Veterinaria y lee la normativa a la que remite el escrito de la Vicerrectora que fija la composición de dicha comisión.

*Las Comisiones encargadas de resolver los concursos estarán integradas por cinco profesores/as doctores/as de Universidad en servicio activo, funcionarios/as de carrera o profesores/as contratados/as doctores/as por tiempo indefinido, designados del siguiente modo:*

*a) Tres profesores/as y sus respectivos suplentes, designados por el Consejo de Departamento entre los profesores/as adscritos al área de conocimiento para la que se convoca la plaza; dos de ellos de la Universidad Complutense, de los cuales, al menos, uno y su suplente se designarán por el procedimiento de sorteo, y un tercero y su suplente de otra Universidad Pública sujeta al ámbito de aplicación del Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador con vinculación laboral de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid. En casos debidamente motivados, este tercer miembro de la Comisión de Selección podrá ser un/a profesor/a de una Universidad Pública española.*

*b) Un/a profesor/a y su suplente de la Universidad Complutense, designados por la Junta del Centro.*

*c) Un/a profesor/a y su suplente de la Universidad Complutense, designados por la representación de los trabajadores*

El Director expone que al no tener acordadas aún las normas internas del Dpto. y a pesar de fue cuestión ampliamente debatida en Consejos anteriores, propone que se acepte lo consensuado por la Sección Departamental sobre los miembros intradepartamentales, quedando por lo tanto como obligatorio el sorteo de un titular y su suplente entre los miembros del área de conocimiento. También que se acepte tanto el perfil investigador como (en su caso) el perfil docente que propusiera la Sección.

El Director de la Sección recuerda que es una plaza cuya convocatoria estaba prevista hace tiempo pero que no se pudo convocar y para la cual el Consejo de antiguo Dpto. de Toxicología y Farmacología había seleccionado una Comisión de selección. Solicita que se acepte dicha Comisión (Acta de la Comisión permanente del 27 de octubre 2014).

Se abre un turno de debate en la cual se expresan numerosas opiniones respecto a la forma de nombrar a la Comisión. Algunos miembros del Consejo se muestran favorables a dejar la comisión propuesta el 27 de octubre de 2014, mientras que otros proponen que debe sortearse al menos un titular y su suplente. También se abre un debate sobre si sortear entre todos los miembros del área de conocimiento o sólo entre los miembros del área de conocimiento adscritos al centro al que se asigna la plaza.

Finalmente, y debido a la premura con que se ha solicitado respuesta a esta cuestión, se llega al acuerdo de hacer una consulta urgente al Vicerrectorado de Política Académica y Profesorado sobre todas las propuestas. Pero, para ganar tiempo, se realizan votaciones para cada posibilidad. Las propuestas que se someten a votación son las siguientes:

1.- Ratificar la Comisión completa, incluyendo el miembro por sorteo, nombrada por el antiguo Dpto. de Toxicología y Farmacología en 2014 (tras realizar una consulta al Vicerrectorado sobre su legalidad).

En el caso de que el Vicerrectorado informase de la necesidad de nombrar una nueva Comisión, sortear un miembro y su suplente de entre los profesores del área de conocimiento:

2.- De la Sección

3.- Del Dpto.

En los casos 2 y 3 se acuerda respetar los miembros "titular 2" y "suplente 2" propuestos por el Dpto., además del titular y el suplente de otra Universidad Pública de la Comunidad de Madrid acordados en 2014.

El resultado de la votación es la siguiente:

Opción 1: 25 votos a favor, 3 en contra y 4 abstenciones. El Dr. Barrigón hace constar un Voto particular de abstención por considerar la votación superflua.

Opción 2 y 3: 17 votos a favor del sorteo entre los miembros de la Sección y 15 votos a favor del sorteo entre todos los miembros del Dpto. Una abstención.

Se procede, por tanto, a realizar el sorteo de miembros de la Comisión entre los profesores del área de Farmacología pertenecientes a la Sección y resultan nombrados como Titular la Dra. M<sup>a</sup> Dolores San Andrés y como Suplente la Dra. M<sup>a</sup> Teresa Encinas.

A continuación, se realiza el sorteo de miembros de la Comisión entre todos los profesores del área de Farmacología del Dpto. y resultan nombrados como Titular el Dr. Joaquín Sánchez de Lollano y como Suplente el Dr. José Julio de Lucas Burneo.

El Director indica que se harán primero las consultas al Vicerrectorado y se procederá a nombrar la Comisión de acuerdo con las indicaciones del mismo y los resultados de la votación.

*\*Se incluye la respuesta de la Vicerrectora a estas consultas y los miembros de la comisión (ver adenda)*

#### **PUNTO 6º. Asuntos de trámite.**

No hay.

#### **PUNTO 7º. Ruegos y preguntas.**

La Dra. Ares informa que el Dr. Anadón ha sido nombrado *Guest Professor* de la Huazhong Agricultural University en Wuhan (Hubei, China). El Consejo hace constar su felicitación.

La Dra. Rodríguez informa que el Dr. Romero ha sido premiado en el II Concurso de Fotografía de la Facultad de Veterinaria. El Consejo hace constar su felicitación.

La Dra. Encinas notifica de la celebración de una Sesión *In Memoriam* del Dr. Emilio Ballesteros Moreno en la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España el 10 de diciembre a las 18h.

El Director felicita las Navidades a todos los miembros del Dpto. y emplaza a todos a la reunión específica para tratar las normas internas y el reglamento hacia la 2ª 3ª semana de enero.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:29 horas.

Fdo. Juan Carlos Leza  
Director del Departamento



Fdo. Esther O'Shea  
Secretaria académica del Departamento

En relación con el Punto 5, hechas las consultas acordadas al Vicerrectorado de Política Académica y Profesorado se recibe la siguiente contestación:



Juan Carlos Leza <jcleza@ucm.es>

---

## RE: Consulta URGENTE sobre comisión para una plaza PCD

1 mensaje

---

Vicerrectorado de Política Académica y Profesorado <vrora@ucm.es> 27 de noviembre de 2018, 23:39  
Para: Juan Carlos Leza <jcleza@med.ucm.es>, Antonio Rodríguez Artalejo <antonio.artalejo@vet.ucm.es>, Sebastián Sánchez-Fortún Rodríguez <fortun@vet.ucm.es>, Esther O'Shea <estheros@ucm.es>

Estimado Director:

Formalmente esta convocatoria es totalmente independiente de la que se hizo en 2015 y debe adaptarse a la regulación del proceso de selección de las plazas de Profesor Contratado Doctor, que es diferente del de las plazas de Profesor Contratado Doctor interino.

Por tanto, la comisión de selección debe respetar lo establecido en la regulación publicada en el BOUC del 3.11.2017. En este sentido, el sorteo debe realizarse entre todos los miembros del área de conocimiento del departamento. Esto no impide que los otros dos miembros, designados respectivamente por el departamento y por el centro, puedan coincidir con algunos de los miembros de la comisión de 2015.

Un cordial saludo,

Carmen Fernández Chamizo  
Vicerrectora de Política Académica y Profesorado  
Universidad Complutense de Madrid  
Avda. Séneca,2, 4ª planta. 28040 MADRID  
Telf: 91 3943539/3540  
[vr.profesorado@ucm.es](mailto:vr.profesorado@ucm.es)

Por lo que se envía la ficha de solicitud de convocatoria a la Junta de Centro, para su remisión al Vicerrectorado, con los siguientes datos:

**DEPARTAMENTO:** FARMACOLOGIA y TOXICOLOGIA

**FACULTAD:** VETERINARIA

**ÁREA DE CONOCIMIENTO:** FARMACOLOGIA

**ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO):**

Docencia en las asignaturas del área de Farmacología impartidas en la Facultad de Veterinaria

**PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO):** FARMACOLOGÍA DEL SISTEMA SIMPATO-ADRENAL

**FECHA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO:** 27 Noviembre 2018

**MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DESIGNADOS POR EL DEPARTAMENTO:**

**SORTEO:** Titular: Joaquín SÁNCHEZ DE LOLLANO PRIETO. Suplente: José Julio DE LUCAS BURNEO

**UCM:** Titular: M<sup>ª</sup> Victoria BARAHONA GOMÁRIZ. Suplente: Juan Antonio GILABERT SANTOS

**OTRA UNIV. PÚBLICA DE LA CM:** Titular: Carmen MONTIEL LÓPEZ (UAM). Suplente: Francisco José DE ABAJO IGLESIAS (UAH)